



Buenos Aires, 8 de Agosto de 2012

**RES. PRESIDENCIA N° 793/2012**

**VISTO:**

Las Actuaciones Nros. 15069/12, 15501/12 y 15502/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante las Actuaciones de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, Dra. Susana Beatriz Parada solicita la designación interina externa del Sr. Gonzalo Enrique Prado Torres en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 141/2012, informando que el cargo de Auxiliar se encontraría sin cubrir a raíz de la promoción interina de la agente Silvia Beatriz Mensa al cargo de Escribiente en el mencionado Tribunal.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa del Sr. Gonzalo Enrique Prado Torres (DNI N° 33.409.336), en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, mientras se extienda la promoción interina de la agente Silvia Beatriz Mensa.

Que, la persona propuesta se encuentra comprendida en los términos de la Ley N° 1502.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 145/08 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

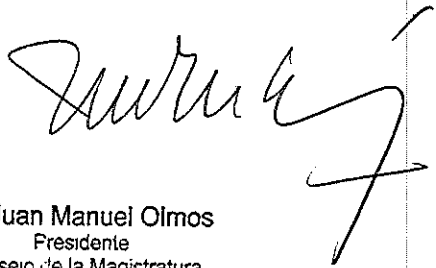
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE  
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Sr. Gonzalo Enrique Prado Torres (DNI N° 33.409.336), en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, mientras se extienda la promoción interina de la agente Silvia Beatriz Mensa.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 793 /2012**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura